



Catálogo de Especialidades Formativas

PROGRAMA FORMATIVO

VIRTUALIZACIÓN, COMPUTACIÓN EN LA NUBE Y ALTA DISPONIBILIDAD CON
ORACLE SOLARIS

Versión 1

Octubre 2025

IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

Denominación de la especialidad:	VIRTUALIZACIÓN, COMPUTACIÓN EN LA NUBE Y ALTA DISPONIBILIDAD CON ORACLE SOLARIS
Familia Profesional:	INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES
Área Profesional:	DESARROLLO
Código:	IFCD0175
Nivel de cualificación profesional:	3

Objetivo general

Planificar, construir, administrar y soportar una infraestructura cloud con tecnología Oracle Solaris, con los pasos necesarios para la creación de una IaaS (Infrastructure as a Service) cloud.

Relación de módulos de formación

Módulo 1	Fundamentos de Oracle Solaris	20 horas
Módulo 2	Administración Avanzada de Sistemas Solaris	25 horas
Módulo 3	Administración de Oracle Solaris ZFS	25 horas
Módulo 4	Administración de Oracle Solaris Zones	25 horas
Módulo 5	Virtualización y Oracle VM Server	40 horas
Módulo 6	Administración de Oracle Solaris Cluster	40 horas

Modalidades de impartición

Presencial

Teleformación

Duración de la formación

Duración total en cualquier modalidad de impartición 175 horas

Teleformación Duración total de las tutorías presenciales: 0 horas

Requisitos de acceso del alumnado

Acreditaciones / titulaciones	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: -Título de Bachiller o equivalente -Título de Técnico Superior (FP Grado superior) o equivalente -Haber superado la prueba de acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior -Certificado de profesionalidad de nivel 3
Experiencia profesional	Se deberá demostrar una experiencia profesional de al menos seis meses, en administración de sistemas Solaris o entornos Unix / Linux, en caso de no disponer de la titulación requerida.
Otros	Oracle Certified Associate, Oracle Solaris 11 System Administrator

Modalidad de teleformación	Además de lo indicado anteriormente, los participantes han de tener las destrezas suficientes para ser usuarios de la plataforma virtual en la que se apoya la acción formativa.
-----------------------------------	--

Justificación de los requisitos del alumnado

La acreditación de la titulación se justificará mediante la presentación del título o certificado académico correspondiente. La acreditación de la experiencia profesional, mediante la vida laboral. La acreditación de otros requisitos se realizará mediante una prueba o mediante aportación de cualquier evidencia documental de haber cursado una formación en la materia exigida.

Prescripciones de formadores y tutores

Acreditación requerida	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: -Licenciado/a, Ingeniero/a, Arquitecto/a o el Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes en los ámbitos de conocimiento de ingeniería informática y de sistemas, ingeniería eléctrica, ingeniería electrónica, ingeniería de la telecomunicación, ingeniería industrial, matemáticas o estadística. -Diplomado/a, Ingeniero/a Técnico/a, Arquitecto/a Técnico/a o el Título de Grado correspondiente y otros títulos equivalentes en los ámbitos de conocimiento de ingeniería informática y de sistemas, ingeniería eléctrica, ingeniería electrónica, ingeniería de la telecomunicación, ingeniería industrial, matemáticas o estadística.
Experiencia profesional mínima requerida	La experiencia mínima acreditable en la especialidad a impartir de al menos un año en el uso de las tecnologías que serán objeto de enseñanza.
Competencia docente	Se requiere acreditar un mínimo de 500 horas de experiencia docente o 250 horas si la experiencia está relacionada con especialidades o certificados de profesionalidad de la misma familia profesional en la que está encuadrada la presente especialidad. O estar en posesión de alguna de las siguientes titulaciones: -Certificado de Profesionalidad de Docencia de la Formación Profesional para el empleo (SSCE0110) o equivalente. -Certificado de Aptitud Pedagógica (CAP).-Título de licenciado en Pedagogía, Psicopedagogía o de Maestro en cualquiera de sus especialidades, graduado universitario en el ámbito de la Psicología o de la Pedagogía, o un título universitario oficial de posgrado en los citados ámbitos. -Título profesional de Especialización Didáctica, el Certificado de Cualificación Pedagógica, el Máster Universitario habilitante para el ejercicio de las Profesiones Reguladas de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Escuelas Oficiales de idiomas.
Otros	Oracle Certified Professional, Oracle Solaris 11 System Administrator

Modalidad de teleformación	Además de cumplir con las prescripciones establecidas anteriormente, los tutores-formadores deben acreditar una formación, de al menos 30 horas, o experiencia, de al menos 60 horas, en esta modalidad y en la utilización de las tecnologías de la información y comunicación.
-----------------------------------	--

Justificación de las prescripciones de formadores y tutores

La acreditación de la titulación se justificará mediante la presentación del título o certificación académica correspondiente. La experiencia profesional mediante vida laboral actualizada o certificado de funciones expedido por organización en la que prestó sus servicios. La competencia docente a través de vida laboral actualizada y/o alguna de las titulaciones acreditativas contempladas. La acreditación de otros requisitos se realizará mediante aportación de la evidencia documental de disponer de la capacitación exigida.

Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

Espacios formativos	Superficie m² para 15 participantes	Incremento Superficie/ participante (Máximo 30 participantes)
Aula de informática	45.0 m ²	2.4 m ² / participante

Espacio formativo	Equipamiento
Aula de informática	-Mesa y silla para el/la formador/a-Mesas y sillas para el alumnado-Material de aula-Pizarra-PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyector e internet para el personal formador-PCs instalados en red e internet con posibilidad de impresión para el alumnado Todos los ordenadores han de tener las siguientes características mínimas: - Procesador i5- - Memoria RAM 8 GB - Disco duro 500 GB - Tarjeta de red 10/100/1000 Mbps - Tarjeta gráfica- - Tarjeta de sonido - Periféricos: Teclado, Ratón y Monitor color Software específico:- Licencias del fabricante para la impartición de los cursos (Oracle Solaris, Oracle VM y Oracle Enterprise Manager Cloud Control) correctamente licenciado a través de contrato Oracle Education Distribution Agreement o Oracle Workforce Development Program- Sistema operativo (versión/es con soporte oficial)-Navegador- Licencias de Virtual PC o Virtual Server instalado.- Licencias del software ofimático necesario para la impartición del curso- Conectividad a Internet para acceso a los sistemas de laboratorios Oracle- Javascript y cookies habilitadas- Ancho de banda de 250K por estación.

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m²/participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

Aula virtual

Características
• La impartición de la formación mediante aula virtual se ha de estructurar y organizar de forma que se garantice en todo momento que exista conectividad sincronizada entre las personas formadoras y el alumnado participante así como bidireccionalidad en las comunicaciones. • Se deberá contar con un registro de conexiones generado por la aplicación del aula virtual en que se identifique, para cada acción formativa desarrollada a través de este medio, las personas participantes en el aula, así como sus fechas y tiempos de conexión.
Otras especificaciones
Sin otras especificaciones

Para impartir la formación en **modalidad de teleformación**, se ha de disponer del siguiente equipamiento.

Plataforma de teleformación

La plataforma de teleformación que se utilice para impartir acciones formativas deberá alojar el material virtual de aprendizaje correspondiente, poseer capacidad suficiente para desarrollar el proceso de aprendizaje y gestionar y garantizar la formación del alumnado, permitiendo la interactividad y el trabajo cooperativo, y reunir los siguientes requisitos técnicos de infraestructura, software y servicios:

- **Infraestructura:**

Tener un rendimiento, entendido como número de alumnos que soporte la plataforma, velocidad de respuesta del servidor a los usuarios, y tiempo de carga de las páginas Web o de descarga de archivos, que permita:

- a) Soportar un número de alumnos equivalente al número total de participantes en las acciones formativas de formación profesional para el empleo que esté impartiendo el centro o entidad de formación, garantizando un hospedaje mínimo igual al total del alumnado de dichas acciones, considerando que el número máximo de alumnos por tutor es de 80 y un número de usuarios concurrentes del 40% de ese alumnado.
- b) Disponer de la capacidad de transferencia necesaria para que no se produzca efecto retardo en la comunicación audiovisual en tiempo real, debiendo tener el servidor en el que se aloja la plataforma un ancho de banda mínimo de 300 Mbs, suficiente en bajada y subida.

Estar en funcionamiento 24 horas al día, los 7 días de la semana.

- **Software:**

- Compatibilidad con el estándar SCORM y paquetes de contenidos IMS.
- Niveles de accesibilidad e interactividad de los contenidos disponibles mediante tecnologías web que como mínimo cumplan las prioridades 1 y 2 de la Norma UNE 139803:2012 o posteriores actualizaciones, según lo estipulado en el capítulo III del Real Decreto 1494/2007, de 12 de noviembre.
- El servidor de la plataforma de teleformación ha de cumplir con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, por lo que el responsable de dicha plataforma ha de identificar la localización física del servidor y el cumplimiento de lo establecido sobre transferencias internacionales de datos en los artículos 40 a 43 de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, así como, en lo que resulte de aplicación, en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas respecto del tratamiento de datos personales y la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE.
- Compatibilidad tecnológica y posibilidades de integración con cualquier sistema operativo, base de datos, navegador de Internet de los más usuales o servidor web, debiendo ser posible utilizar las funciones de la plataforma con complementos (plug-in) y visualizadores compatibles. Si se requiriese la instalación adicional de algún soporte para funcionalidades avanzadas, la plataforma debe facilitar el acceso al mismo sin coste.
- Disponibilidad del servicio web de seguimiento (operativo y en funcionamiento) de las acciones formativas impartidas, conforme al modelo de datos y protocolo de transmisión establecidos en el anexo V de la Orden/TMS/369/2019, de 28 de marzo.

- **Servicios y soporte:**

- Sustentar el material virtual de aprendizaje de la especialidad formativa que a través de ella se imparta.
- Disponibilidad de un servicio de atención a usuarios que de soporte técnico y mantenga la infraestructura tecnológica y que, de forma estructurada y centralizada, atienda y resuelva las consultas e incidencias técnicas del alumnado. Las formas de establecer contacto con este servicio, que serán mediante teléfono y mensajería electrónica, tienen que estar disponibles para el alumnado desde el inicio hasta la finalización de la acción formativa, manteniendo un horario de funcionamiento de mañana y de tarde y un tiempo de demora en la respuesta no superior a 48 horas laborables.
- Personalización con la imagen institucional de la administración laboral correspondiente, con las pautas de imagen corporativa que se establezcan.

Con el objeto de gestionar, administrar, organizar, diseñar, impartir y evaluar acciones formativas a través de Internet, la plataforma de teleformación integrará las herramientas y recursos necesarios a tal fin, disponiendo, específicamente, de herramientas de:

- Comunicación, que permitan que cada alumno pueda interaccionar a través del navegador con el tutor-formador, el sistema y con los demás alumnos. Esta comunicación electrónica ha de llevarse a cabo mediante herramientas de comunicación síncronas (aula virtual, chat, pizarra electrónica) y asíncronas (correo electrónico, foro, calendario, tablón de anuncios, avisos). Será obligatorio que cada acción formativa en modalidad de teleformación disponga, como mínimo, de un servicio de mensajería, un foro y un chat.
- Colaboración, que permitan tanto el trabajo cooperativo entre los miembros de un grupo, como la gestión de grupos. Mediante tales herramientas ha de ser posible realizar operaciones de alta, modificación o borrado de grupos de alumnos, así como creación de «escenarios virtuales» para el trabajo cooperativo de los miembros de un grupo (directorios o «carpetas» para el intercambio de archivos, herramientas para la publicación de los contenidos, y foros o chats privados para los miembros de cada grupo).
- Administración, que permitan la gestión de usuarios (altas, modificaciones, borrado, gestión de la lista de clase, definición, asignación y gestión de permisos, perfiles y roles, autenticación y asignación de niveles de seguridad) y la gestión de acciones formativas.
- Gestión de contenidos, que posibiliten el almacenamiento y la gestión de archivos (visualizar archivos, organizarlos en carpetas –directorios- y subcarpetas, copiar, pegar, eliminar, comprimir, descargar o cargar archivos), la publicación organizada y selectiva de los contenidos de dichos archivos, y la creación de contenidos.
- Evaluación y control del progreso del alumnado, que permitan la creación, edición y realización de pruebas de evaluación y autoevaluación y de actividades y trabajos evaluables, su autocorrección o su corrección (con retroalimentación), su calificación, la asignación de puntuaciones y la ponderación de las mismas, el registro personalizado y la publicación de calificaciones, la visualización de información estadística sobre los resultados y el progreso de cada alumno y la obtención de informes de seguimiento.

Material virtual de aprendizaje:

El material virtual de aprendizaje para el alumnado mediante el que se imparta la formación se concretará en el curso completo en formato multimedia (que mantenga una estructura y funcionalidad homogénea), debiendo ajustarse a todos los elementos de la programación (objetivos y resultados de aprendizaje) de este programa formativo que figura en el Catálogo de Especialidades Formativas y cuyo contenido cumpla estos requisitos:

- Como mínimo, ser el establecido en el citado programa formativo del Catálogo de Especialidades Formativas.
- Estar referido tanto a los objetivos como a los conocimientos/ capacidades cognitivas y prácticas, y habilidades de gestión, personales y sociales, de manera que en su conjunto permitan conseguir los resultados de aprendizaje previstos.
- Organizarse a través de índices, mapas, tablas de contenido, esquemas, epígrafes o titulares de fácil discriminación y secuenciarse pedagógicamente de tal manera que permitan su comprensión y retención.

- No ser meramente informativos, promoviendo su aplicación práctica a través de actividades de aprendizaje (autoevaluables o valoradas por el tutor-formador) relevantes para la adquisición de competencias, que sirvan para verificar el progreso del aprendizaje del alumnado, hacer un seguimiento de sus dificultades de aprendizaje y prestarle el apoyo adecuado.
- No ser exclusivamente textuales, incluyendo variados recursos (necesarios y relevantes), tanto estáticos como interactivos (imágenes, gráficos, audio, video, animaciones, enlaces, simulaciones, artículos, foro, chat, etc.). de forma periódica.
- Poder ser ampliados o complementados mediante diferentes recursos adicionales a los que el alumnado pueda acceder y consultar a voluntad.
- Dar lugar a resúmenes o síntesis y a glosarios que identifiquen y definan los términos o vocablos básicos, relevantes o claves para la comprensión de los aprendizajes.
- Evaluar su adquisición durante y a la finalización de la acción formativa a través de actividades de evaluación (ejercicios, preguntas, trabajos, problemas, casos, pruebas, etc.), que permitan medir el rendimiento o desempeño del alumnado.

Vinculaciones con capacitaciones profesionales

Oracle Certified Professional, Oracle Solaris 11 System Administrator

Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados

- 27191013 AUDITORES-ASESORES INFORMÁTICOS
- 27211027 ADMINISTRADORES DE BASES DE DATOS
- 38201017 PROGRAMADORES DE APLICACIONES INFORMÁTICAS

Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo).

ORACLE ACADEMY PARTNER PARA DAR LA FORMACIÓN Y COLABORAR CON PEARSON VUE PARA REALIZAR EL EXAMEN, O TENER ACUERDO DE COLABORACIÓN CON OTRA ORACLE APPROVED EDUCATION CENTER (OAEC) PARA AMBOS

MÓDULO DE FORMACIÓN 1: Fundamentos de Oracle Solaris

OBJETIVO

Proporcionar una base sólida en los fundamentos de Oracle Solaris, incluyendo su instalación, configuración inicial y administración básica de servicios y paquetes, que permita la preparación de entornos operativos funcionales.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

20 horas

Teleformación:

Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Conocimiento de los fundamentos de sistemas Solaris.
- Historia, arquitectura y características distintivas de Solaris 11.
- Conceptos básicos del sistema operativo y comparación con otras plataformas UNIX/Linux.
- Instalación y configuración inicial de Solaris 11.
- Proceso de instalación en servidores físicos y virtualizados.
- Configuración inicial del sistema operativo: red, discos y servicios básicos.
- Gestión básica de servicios y paquetes.
- Introducción al uso de SMF (Service Management Facility).
- Administración de paquetes con IPS (Image Packaging System).

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Capacidad de resolución de Problemas
- Gestión del Tiempo y Organización
- Actitud de vigilancia medioambiental, garantizando la eficiencia y ahorro energético de sistemas y entornos de trabajo.

OBJETIVO

Capacitar en la administración avanzada de sistemas Solaris, enfocándose en la gestión de redes, procesos, seguridad y diagnósticos, para optimizar el rendimiento y la seguridad del sistema en entornos empresariales.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

25 horas

Teleformación:

Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Gestión avanzada de servicios y procesos.
- Creación y depuración de servicios personalizados con SMF.
- Optimización de procesos con prstat y priocntl.
 - Configuración avanzada de redes.
- Configuración de interfaces de red con ipadm y dladm.
- Configuración de enrutamiento y firewalls básicos con ipfilter.
 - Implementación de seguridad en Solaris.
- Configuración avanzada de RBAC (Role-Based Access Control) y auditorías con BSM.
- Introducción al uso de Kerberos para autenticación segura.
 - Copias de seguridad y diagnóstico del sistema.
- Configuración avanzada de copias de seguridad con ZFS.
- Uso de herramientas de diagnóstico como dtrace y fmdump.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Seguimiento de Políticas y Normativas
- Gestión del Tiempo y Organización.
- Preocupación por la seguridad de la información.

OBJETIVO

Dotar de los conocimientos y habilidades necesarias para administrar Oracle Solaris ZFS, desde la creación y gestión de volúmenes y datasets hasta la implementación de soluciones de backup, recuperación y resolución de incidencias en entornos empresariales.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

25 horas

Teleformación:

Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Fundamentos y administración avanzada de ZFS.
- Configuración avanzada de zpool y zfs para entornos empresariales.
- Gestión de snapshots y clones para entornos de desarrollo y producción.
 - Ajuste y resolución de incidencias con ZFS.
- Monitorización de rendimiento con zpool iostat y herramientas relacionadas.
- Análisis y recuperación de datos con ZFS.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Preocupación por el cumplimiento de políticas y regulaciones de seguridad.
- Capacidad de resolución de Problemas.
- Colaboración entre equipos para garantizar la escalabilidad y resiliencia de los microservicios.
- Gestión del Tiempo y Organización.

OBJETIVO

Implementar y administrar Oracle Solaris Zones, incluyendo la configuración, despliegue y monitorización de entornos virtualizados, para aprovechar la virtualización ligera en la consolidación de recursos y la seguridad.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

25 horas

Teleformación:

Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Configuración avanzada de Solaris Zones. - Uso de marcas y configuraciones dedicadas para entornos específicos. - Migración segura y eficiente de zonas entre hosts.
- Monitorización y ajuste de entornos de zonas. - Optimización del rendimiento de recursos compartidos y dedicados. - Diagnóstico y resolución de problemas en entornos de zonas complejas.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Capacidad de resolución de Problemas
- Gestión del Tiempo y Organización
- Actitud de vigilancia medioambiental, garantizando la eficiencia y ahorro energético de sistemas y entornos de trabajo.

OBJETIVO

Aprender las tecnologías de virtualización de Oracle, incluyendo Oracle VM Server y KVM, para implementar y gestionar soluciones virtualizadas que mejoren la flexibilidad y escalabilidad de los entornos TI.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

40 horas

Teleformación:

Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Conocimiento avanzado de Oracle VM Server.
- Uso de herramientas de administración avanzadas como ovmcli.
- Configuración de almacenamiento y redes virtualizadas.
 - Gestión de contenedores y virtualización con KVM.
- Uso de KVM en Solaris 11.
- Integración de KVM con Oracle VM.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Capacidad de resolución de Problemas
- Gestión del Tiempo y Organización
- Actitud de vigilancia medioambiental, garantizando la eficiencia y ahorro energético de sistemas y entornos de trabajo.

OBJETIVO

Saber cómo configurar y gestionar clústeres en Oracle Solaris, asegurando la alta disponibilidad, el balanceo de carga y la continuidad del negocio mediante la implementación de soluciones avanzadas de clusterización.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

40 horas

Teleformación:

Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Configuración y administración avanzada de clústeres Solaris.
- Configuración de alta disponibilidad con HA-NFS.
- Gestión avanzada de grupos de recursos y servicios escalables.
 - Integración de ZFS en clústeres.
- Uso de ZFS con Solaris Cluster.
- Aplicación de técnicas de consolidación de almacenamiento.
 - Implementación de procedimientos de sostenibilidad y eficiencia energética.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Capacidad de resolución de Problemas
- Capacidad de trabajo bajo presión
- Actitud de vigilancia medioambiental, garantizando la eficiencia y ahorro energético de sistemas y entornos de trabajo.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA

- La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.
- Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.
- La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.
- Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicita, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.
- La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.

La ejecución y financiación del programa formativo incluye la presentación de los alumnos que han realizado el curso con aprovechamiento a los exámenes para obtener la certificación oficial del fabricante, que gestionará el centro y que en ningún caso supondrá coste alguno para el alumno.

En concreto, para esta acción formativa está incluido el siguiente examen de certificación oficial o el que lo sustituya actualizado al momento de su impartición:

- Oracle Certified Professional, Oracle Solaris 11 System Administrator